

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JPGG/PMM/JOS/HNH

OFICINA
DE
PARTES

106514
14540

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 3192 10 SEP 2026
LAS CONDES,

DEC. SECCIÓN 2ª N° 5194
LAS CONDES, 11 SEP 2026

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución del señor Leonidas Venegas Briceño, RUT: [REDACTED] con fecha 17.03.2026; Permiso de Circulación (1ª y 2ª cuotas) año 2023 de la Municipalidad de Las Condes; Certificado de Devolución del Jefe del Departamento de Permisos de Circulación N°289, de fecha 24.08.2026; Certificados del Tesorero Municipal Nos. 260-261/2026; Informe de Imputación N°5024, de fecha 26.08.2026 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal; Decreto N°2961/P2026, de fecha 07.07.2026 que establece orden de Subrogancia de la Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal;

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan diferencias en pagos de 1ª y 2ª cuotas del Permiso de Circulación año 2023, vehículo placa patente LJGZ61-1, pagado con fechas 22.03.2023 y 26.08.2023, en la Municipalidad de Las Condes, siendo procedente la devolución solicitada por el señor Leonidas Venegas Briceño, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$64.626.-, al señor Leonidas Venegas Briceño, RUT: [REDACTED] por diferencia en pagos de 1ª y 2ª cuotas del Permiso de Circulación año 2023, vehículo placa patente LJGZ61-1, por error en codificación.

2. **PAGUESE**, la suma de \$64.626.-, al señor Leonidas Venegas Briceño, RUT: 8.617.006-K.

3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtitulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$64626	
Programas	:	\$64.626	TRANSITO

4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre del señor Leonidas Venegas Briceño, RUT: [REDACTED]

5. **DEPOSÍTESE**, cheque en Cuenta [REDACTED] Banco [REDACTED] a nombre del señor Leonidas Venegas Briceño, RUT: [REDACTED]

El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes

OTPA 998 -